

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO ESTUDIO DE SECTOR CONTRATACIONES DE MÍNIMA CUANTÍA, DIRECTAS Y TVEC	F14.P3.ABS	15/12/2022
		Versión 2	Página 1 de 16

**ESTUDIO DE SECTOR PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN MÍNIMA
CUANTIA**

**PRESTAR LOS SERVICIOS DE SUMINISTRO, RECARGA, INSTALACIÓN Y
MANTENIMIENTO DE EXTINTORES**

PÚBLICA

JULIO DE 2026

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

CONTENIDO

CONTENIDO 2

1. OBJETIVO DEL ESTUDIO 3

2. ESTUDIO DE LA DEMANDA..... 4

2.1. Histórico de contratación del ICBF..... 4

2.2. Contrataciones similares adelantadas por otras entidades 8

3. PRECIOS PROMEDIO DEL MERCADO 13

4. ANEXOS..... 16

PÚBLICA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO ESTUDIO DE SECTOR CONTRATACIONES DE MÍNIMA CUANTÍA, DIRECTAS Y TVEC	F14.P3.ABS	15/12/2022
		Versión 2	Página 3 de 16

1. OBJETIVO DEL ESTUDIO

El presente estudio tiene como objetivo analizar la oferta y demanda del sector relativo al objeto de contratación, teniendo en cuenta la justificación de la necesidad establecida en el estudio previo elaborado por la dependencia solicitante y los bienes y servicios requeridos detallados en la **FICHA DE CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA ENTREGA DEL BIEN O PRESTACIÓN DEL SERVICIO (FCT)**. Lo anterior, en aras de obtener la mejor oferta económica para la entidad y suplir las necesidades, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector, se realiza el presente estudio para evidenciar el análisis del sector y del mercado desde la perspectiva legal, comercial, técnica y de análisis del riesgo, lo cual permitirá, además, la asignación del presupuesto oficial del proceso.

De acuerdo con lo señalado en el numeral IV.B., de la Guía para Elaborar Estudios de Sector de Colombia Compra Eficiente:

*“En los Procesos de Contratación de mínima cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcional al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación. **En esta modalidad de selección no es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes, definir su participación en el PIB industrial o estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y de la industria. En estos casos, es necesario revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares, acopiar información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicos o privados, solicitar información a los proveedores, verificar la idoneidad de los mismos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso, siempre con el propósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de la Entidad Estatal, cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía y buscando promover la competencia.** Si a pesar de tratarse de un Proceso de Contratación de mínima cuantía, el objeto a contratar es muy importante para la Entidad Estatal (por ejemplo, software crítico para la actividad misional) o si los Riesgos exigen un tratamiento especial como en el caso que se ofrezcan comúnmente en el mercado plazos largos de entrega del bien, obra o servicio, el análisis de sector debe ser más complejo y agregar mayor información general y detallada de los potenciales proveedores y el sector.”*

Esta investigación de sector favorece a la entidad por cuanto:

- Brinda información sobre las alternativas para satisfacer una necesidad específica.
- Permite conocer con mayor detalle las alternativas comerciales para satisfacer la necesidad.
- Permite identificar variables fundamentales para establecer la estrategia de abastecimiento que debe adoptar la entidad.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

- Permite identificar los precios promedio del sector para estimar el presupuesto oficial.
- Permite analizar y definir posibles riesgos en las diferentes etapas del proceso (planeación, selección, ejecución y liquidación).

Lo anterior, en aras de que el ICBF pueda obtener la mejor oferta económica y seleccione el contratista idóneo para suplir las necesidades del Instituto, así de esta forma mitigar el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado.

Así, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector de la Agencia Nacional para la Contratación Pública – ANCP Colombia Compra Eficiente¹, la Entidad realiza el presente estudio para evidenciar el análisis del sector realizado.

2. ESTUDIO DE LA DEMANDA

En este numeral se analizan los procesos de selección adelantados por el ICBF y por otras entidades con objetos similares al del presente estudio, con el fin de identificar las modalidades de selección comúnmente utilizadas, las principales variables de los contratos, los precios contratados y los oferentes adjudicatarios. Lo anterior con el fin de obtener información relevante para el proceso de contratación.

Se analizó el histórico de contratación del ICBF con base en información del Modelo de Abastecimiento Estratégico de CCE (MAE), bases de datos internas e información del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP). De igual forma, se realizaron consultas en el MAE, SECOP, y en el portal Datos Abiertos Colombia, identificando contrataciones similares adelantadas por otras entidades. Los resultados del análisis se presentan a continuación.

2.1. Histórico de contratación del ICBF

Se consultó en la Herramienta Análisis de Demanda del MAE sobre aquellos procesos adelantados por el ICBF Sede Regional Risaralda durante los últimos tres (03) años desde 2022, 2023, 2024 y 2025, identificados con los códigos UNSPSC relacionados con los bienes y servicios descritos en la FCT, encontrando que en los últimos CUATRO (3) años la Entidad ha realizado cuatro (04) procesos de contratación, uno por cada vigencia, para adquirir los bienes o servicios objeto de estudio, como se detalla a continuación:

Vigencia	2025
Número del contrato	6600325202
Modalidad de Selección	Mínima Cuantía
Objeto	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES DEL ICBF

¹ Agencia Nacional para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente -CCE- (24 de junio de 2022), *Guía para la Elaboración de Estudios de Sector (GEES) versión 2* [documento en PDF], recuperado el 11 de octubre de 2022 de <https://www.colombiacompra.gov.co/>.

Presupuesto oficial (P.O.)	\$ 1.898.000
Contratista	TECNIEXTINTORES Y SEÑALIZACION JF

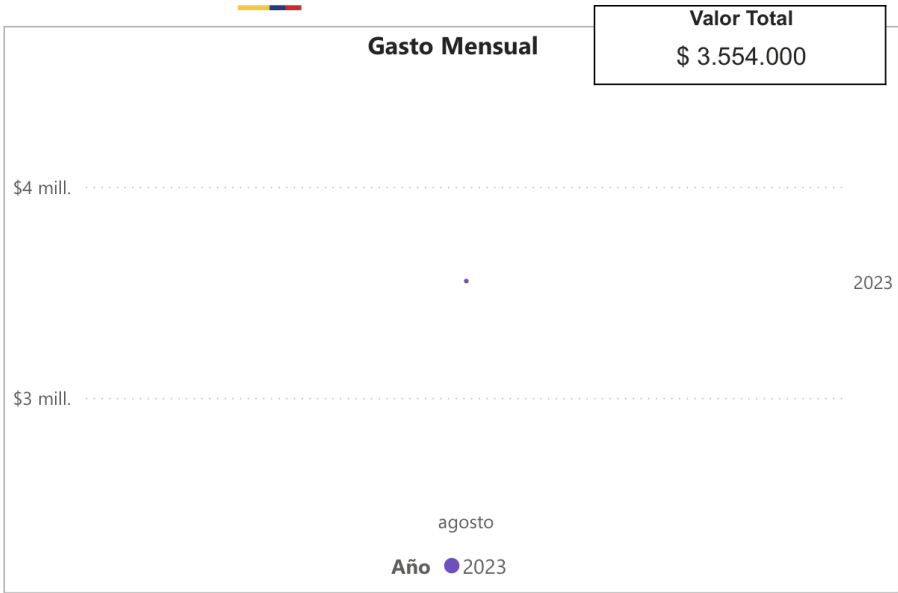
Vigencia	2024
Número de contrato	66003072024
Modalidad de Selección	Mínima Cuantía
Objeto	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES DEL ICBF.
Presupuesto oficial (P.O.)	\$ 1.840.000
Contratista	TECNIEXTINTORES Y SEÑALIZACIÓN JF

Vigencia	2023
Número del proceso	66001342023
Modalidad de Selección	Mínima Cuantía
Objeto	PRESTAR SERVICIO DE RECARGA Y MANTENIMIENTO A LOS EXTINTORES DEL ICBF REGIONAL
Presupuesto oficial (P.O.)	\$2.080.000
Contratista	JOSE HERIBERTO LLANO CASTAÑO EXTINTORES EJE CAFETERO

Vigencia	2022
Número del proceso	66000732022
Modalidad de Selección	Mínima Cuantía
Objeto	PRESTAR SERVICIO DE RECARGA Y MANTENIMIENTO A LOS EXTINTORES DEL ICBF REGIONAL
Presupuesto oficial (P.O.)	\$ 966.000
Contratista	JOSE HERIBERTO LLANO CASTAÑO EXTINTORES EJE CAFETERO

De la información anteriormente relacionada se consultó en las herramientas Modelo de Abastecimiento Estratégico de CCE (MAE), bases de datos internas e información del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) y en el portal Datos Abiertos Colombia, la contratación adelantada por el ICBF Regional RISARALDA.

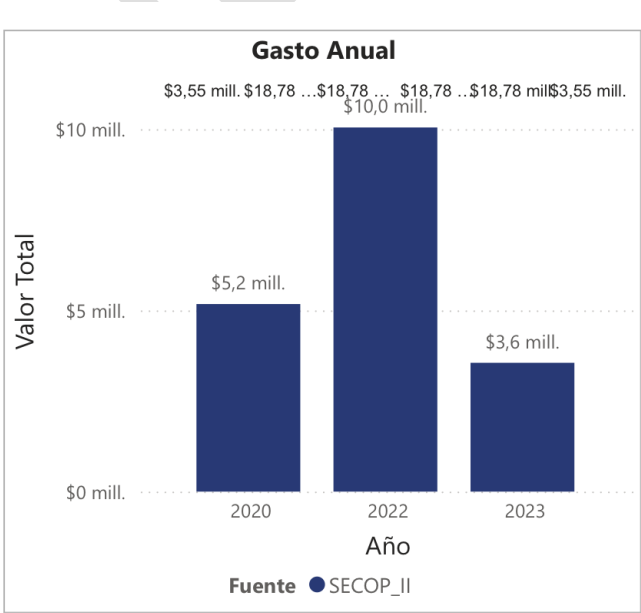
Gasto mensual



Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Demanda.

El gasto promedio anual del ICBF para el periodo de los años 2020, 2022 y 2023 fue de \$1.184.666, y en la vigencia 2022 se invirtieron mayores recursos en los códigos UNSPSC analizados.

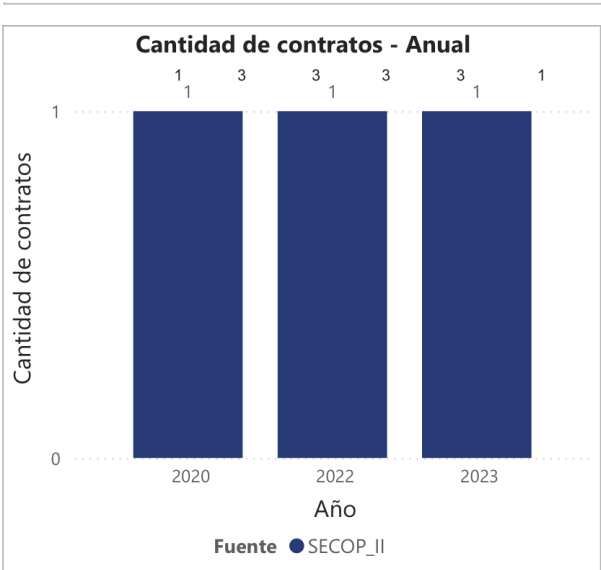
Gasto anual



Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Demanda.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

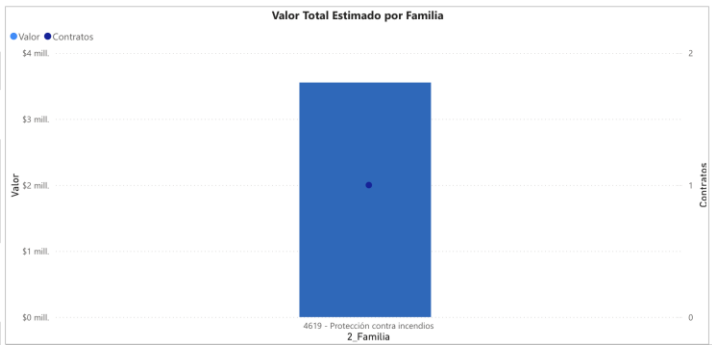
En promedio, el ICBF suscribió dos (02) contratos al año durante el periodo analizado.



Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Demanda.

De los códigos UNSPSC analizados, el que representa la mayor inversión durante el periodo analizado tuvo un valor de \$2.537.000 corresponde al código 4619 – Protección contra incendios.

Valor total por código UNSPSC (agrupados por familia)



Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Demanda.

Con respecto a los proveedores, de la gráfica se puede evidenciar que para cada vigencia analizada 2022, 2023 y 2024 se tuvo que **EXTINTORES FIREXT S.A.S.** tuvo un total de 1 contrato.

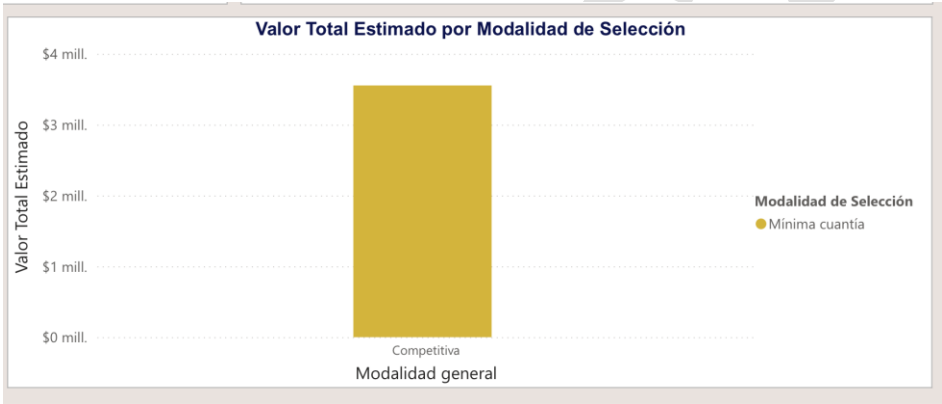
Número y valor de contratos por proveedor



Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Demanda.

Finalmente, se evidencia que la modalidad de contratación utilizada en los años 2022, 2023 y 2024 correspondió a la mínima cuantía.

Valor estimado por modalidad de selección:



Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Demanda.

2.2. Contrataciones similares adelantadas por otras entidades

Este numeral tiene como propósito analizar las condiciones del mercado, como entidades que históricamente hayan contratado el producto o servicio y oferentes o contratistas en capacidad de prestar servicios de recarga de extintores.

Para el efecto, se realizó una búsqueda en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), identificando entidades estatales que hayan realizado contrataciones similares, de tal forma que se considere pertinente su análisis para la presente investigación de sector.

Los resultados de esta búsqueda se presentan a continuación:

Entidad Contratante	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA
No. de proceso	SDH-SMINC-0045-2025
Tipo de Proceso	Mínima cuantía
Estado del Proceso	Proceso adjudicado y celebrado

Entidad Contratante	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA
Objeto a Contratar	Prestar los servicios de revisión, mantenimiento, recarga y reposición de extintores contra incendio con suministro de repuestos y otros elementos de seguridad para la Secretaría Distrital de Hacienda y el CAD, así como el suministro de extintores y elementos requeridos para su instalación, de acuerdo con los requerimientos de la entidad.
Cuantía a contratar	\$24.473.328
Cuantía Definitiva del Contrato	\$24.473.328
Nombre o Razón Social del Contratista	FREDY VILLABONA AMOROCHO
Requisitos Financieros Habilitantes	N.A
Fuente:	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8343872&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Entidad Contratante	POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES
No. de proceso	PN MEMAZ MIC 019 2024
Tipo de Proceso	Mínima Cuantía
Estado del Proceso	Proceso adjudicado y celebrado
Objeto a Contratar	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y RECARGA DE EXTINTORES CON DESTINO A LA POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES Y SUS UNIDADES ADSCRITAS
Cuantía a Contratar	\$10.000.000 COP
Cuantía Definitiva del Contrato	\$10.000.000 COP
Nombre o Razón Social del Contratista	HISESA S.A.S
Requisitos Financieros Habilitantes	N.A
Fuente:	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index

Entidad Contratante	IES-CINOC
No. de proceso	MC-030-2024
Tipo de Proceso	Mínima Cuantía
Estado del Proceso	Proceso adjudicado y celebrado
Objeto a Contratar	MANTENIMIENTO DE RECARGA Y REVISIÓN DE LOS EXTINTORES EXISTENTES EN LAS INSTALACIONES PROPIEDAD DE LA INSTITUCIÓN
Cuantía a Contratar	\$ 2.176.915

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Entidad Contratante	IES-CINOC
Cuantía Definitiva del Contrato	\$ 1.197.000
Nombre o Razón Social del Contratista	ENSG
Requisitos Financieros Habilitantes	N.A
Fuente:	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6167046

Se consultó en la Herramienta Análisis de la Demanda del MAE los procesos adelantados por otras entidades estatales durante los años analizados con los códigos UNSPSC relacionados con los bienes y servicios descritos en la FCT.

El gasto promedio mensual de las entidades estatales para los años analizados fue de \$11.890.109 y el año en el cual mayor gasto se realizó fue en el 2025.

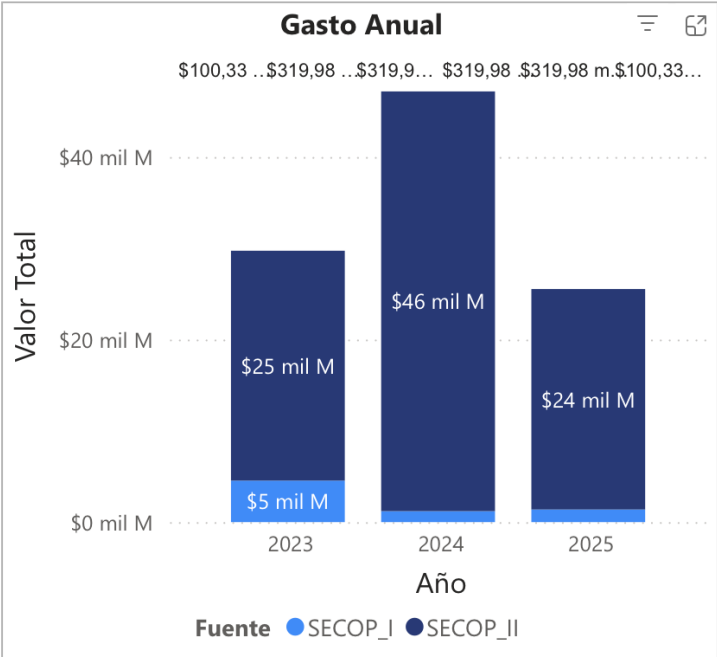
Gasto mensual



Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Demanda.

El gasto promedio anual de las entidades estatales para el periodo analizado fue de \$334.417.447. El año 2023 fue el año en el que mayores recursos se invirtieron en los códigos UNSPSC analizados, teniendo como referencia los años 2022, 2023 y 2024.

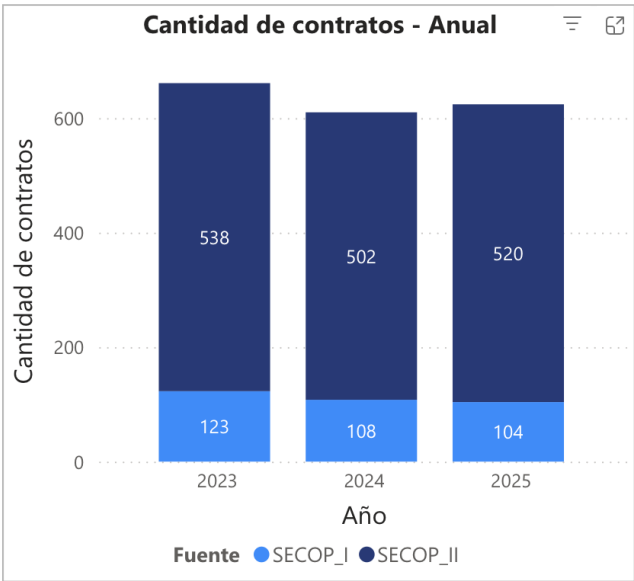
Gasto anual



Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Demanda.

En promedio, las entidades estatales suscribieron mas de un (01) contrato durante el periodo analizado, teniendo en cuenta que estas contrataciones están enfocadas no solo a la recarga y mantenimiento de extintores, sino también a compra de los mismos.

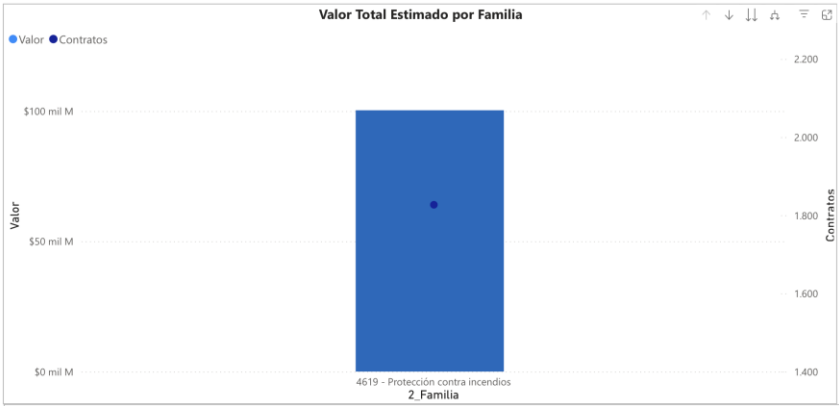
Cantidad de contratos – anual



Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Demanda.

De los códigos UNSPSC analizados, el que representa la mayor inversión durante el periodo analizado es del año 2023.

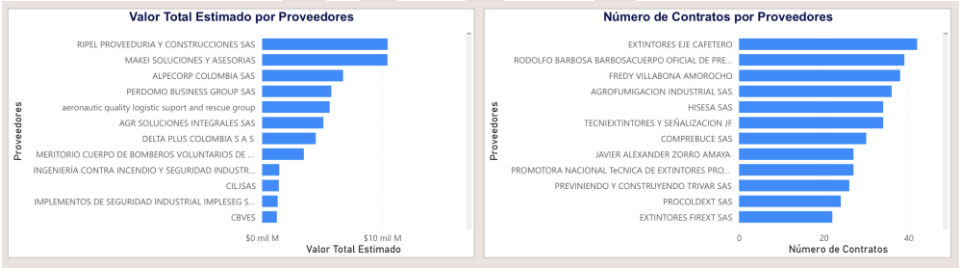
Valor total por código UNSPSC (agrupados por familia)



Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Demanda.

Con respecto a los proveedores, se encontró que el proveedor Extintores eje cafetero con 42 contratos, seguido por Rodolfo Barbosa Barbosa Cuerpo Oficial de Prevencion de Emergencia con 39 contratos y en tercer lugar Fredy Villabona Camacho para las vigencias analizadas.

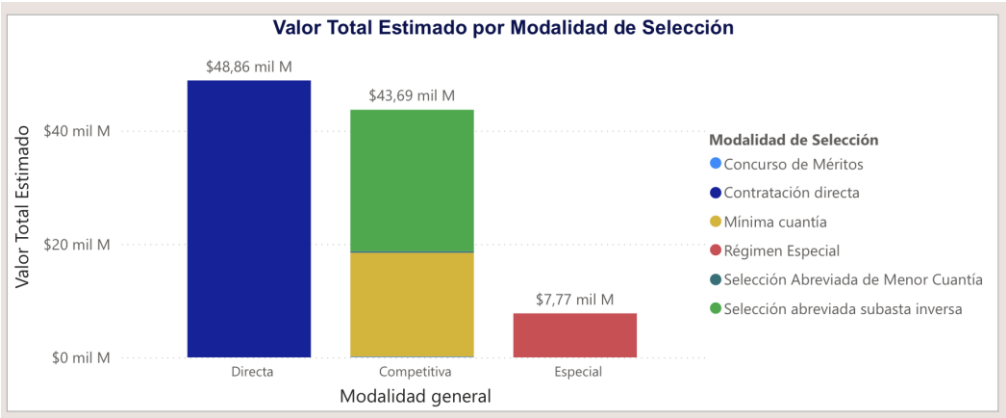
Número y valor de contratos por proveedor



Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Demanda.

Se evidencia que la modalidad de selección por la cual se adelantaron la mayor cantidad de contratos fue la contrrtacion directa, seguido por la selección abreviada subasta inversa, continuando con la modalidad de Mínima cuantía y por ultimo el régimen especial.

Valor estimado por modalidad de selección:



Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Demanda.

3. PRECIOS PROMEDIO DEL MERCADO

Con el fin de determinar los precios promedio del mercado para el **servicio o bien** requerido por la Entidad, se realizó la publicación de la FCT, anexos y solicitud de cotización en la página de SECOP II mediante el módulo Solicitud de Información a Proveedores, utilizando los siguientes códigos UNSPSC señalados en la FCT:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN
46191500	Protección contra incendios
46191600	Equipo contra incendios
46191601	Extintores
46191613	Agente extinguidor de incendios
72101516	Servicio de inspección, mantenimiento o reparación de extinguidores de fuego

La entidad solicitó cotizaciones mediante correo electrónico a los siguientes proveedores:

- FUIMIGACIONES EXTINSEG
- EXTINTORES EJE CAFETERO
- EXTINTORES DEL RISARALDA / DEL EJECAFETERO

Para determinar los precios del mercado, la entidad elaboró el consolidado de acuerdo con lo siguiente:

Cuadro de relación de cotizaciones :

TIPO DE EXAMEN	CANTIDAD ESTIMADA	FUMIGACIONES EXTINSEG		EXTINTORES EJE CAFETERO NIT 79712262 -6		EXTINTORES DEL RISARALDA / DEL EJECAFETERO NIT.9861101-2T		COSTO UNITARIO	COSTO UNITARIO ESTIMADO POR CANTIDAD ESTIMADA DE SERVICIO A REALIZAR
		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL		
Mantenimiento y recarga de extintores ABC multiproposito de 10 libras	68	\$ 16,000	\$ 1,088,000	\$ 29,000	\$ 1,972,000	\$ 18,000	\$ 1,224,000	\$ 20,213	\$ 1,374,450
Mantenimiento extintores CO2 de 5 libras	24	\$ 15,000	\$ 360,000	\$ 80,000	\$ 1,920,000	\$ 40,000	\$ 960,000	\$ 41,393	\$ 993,420
Mantenimiento extintoresg CO2 de 10 libras	2	\$ 15,000	\$ 30,000	\$ 100,000	\$ 200,000	\$ 40,000	\$ 80,000	\$ 46,393	\$ 92,785
TOTAL		\$ 46,000	\$ 1,478,000	\$ 209,000	\$ 4,092,000	\$ 98,000	\$ 2,264,000	\$ 107,998	\$ 2,460,655

PRESUPUESTO OFICIAL: Dada la naturaleza del objeto a contratar no es posible determinar con exactitud la cantidad de **suministros y elementos de extintores** que se requerirán durante la ejecución del contrato.

Por tratarse de una contratación global que involucra una bolsa de recursos para **SUMINISTRAR Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES**, el presupuesto oficial está determinado con base en la necesidad estimada **DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 2.460.655)** por el grupo administrativo, lo que para este caso corresponderá a un valor de hasta , incluido IVA (cuando aplique), impuestos de ley y demás costos directos e indirectos, según aplique.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: Para poder evaluar el menor precio los oferentes interesados deberán cotizar el valor unitario de cada uno de los **items** de los servicios o elementos a suministrar, sin que los mismos superen el valor unitario descrito en el estudio del sector, ni su sumatoria total, la cual equivale a: **DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 2.460.655) incluido IVA (cuando aplique)** y demás impuestos de ley.

En todo caso la aceptación de la oferta se suscribirá por el monto del presupuesto oficial asignado para este proceso, es decir, **DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 2.460.655)** incluido IVA (cuando aplique), impuestos de ley y demás costos directos e indirectos, según aplique.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO ESTUDIO DE SECTOR CONTRATACIONES DE MÍNIMA CUANTÍA, DIRECTAS Y TVEC	F14.P3.ABS	15/12/2022
		Versión 2	Página 15 de 16

- Nota 1:** Entiéndase por precio techo, el establecido en la lista de precios y en el estudio del sector.
- Nota 2:** Para diligenciar la propuesta económica, el proponente deberá hacer uso del formulario de precios formato PDF o EXCEL publicado por la Entidad, el cual deberá ser diligenciado y publicado como anexo.
- Nota 3:** Señor proponente, al momento de diligenciar el valor ofertado tenga en cuenta lo siguiente:

Diligenciar el valor de la bolsa de recursos según su oferta económica en el SECOP II.

Diligenciar en SECOP II, el **VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL**, el cual equivale a la suma de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$ 2.460.655).**

De acuerdo con lo señalado en el numeral 10. Forma de Pago de la FCT, El valor del contrato a suscribir será por el valor del presupuesto oficial incluidos todos los costos directos e indirectos asociados al suministro de los bienes y/o prestación del servicio, el IVA, demás impuestos de ley, y se ejecutará como una bolsa de recursos, teniendo en cuenta el valor unitario ofertado por el proponente adjudicatario dentro de la oferta económica, según las necesidades que presente la entidad

Se pagará al contratista así:

El ICBF pagará el valor del contrato de acuerdo a los elementos y materiales efectivamente suministrados.

Los pagos se realizarán de manera mensual previa presentación de la factura correspondiente, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor y la certificación del revisor fiscal o representante legal, según corresponda, sobre el cumplimiento en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social de sus empleados de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Teniendo en cuenta la implementación de facturación electrónica, el contratista debe remitir las facturas al buzón siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co, indicando en el asunto los siguientes datos: PCI;#CONTRATO;CORREOSUPERVISOR. Se deberá adjuntar únicamente la factura electrónica en representación gráfica y el archivo XML de la factura. En las notas de la factura se debe incluir el siguiente texto: #\$PCI;CONTRATONo.;CORREOSUPERVISOR#\$. Las facturas se revisarán, aprobarán o rechazarán por el supervisor del contrato, directamente en la plataforma Siif del Ministerio de Hacienda. Si al realizar la verificación de una factura esta no cuenta con la información completa para su aprobación, será rechazada y se solicitarán las correcciones a la misma. La factura corregida debe ser enviada nuevamente al buzón de SIIF Nación. Los documentos adicionales a la factura deberán ser remitidos directamente al correo que el supervisor del contrato disponga para el efecto.

El pago se realizará dentro de los **treinta (30)** días hábiles siguientes a la radicación de la factura y la certificación de cumplimiento, previa aprobación del PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja).

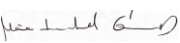
Si la(s) factura(s) no ha(n) sido correctamente elaborada(s), o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para este solo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten debidamente corregidas, o desde que se haya aportado el último de los documentos solicitados. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del contratista y no tendrá por ello, derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

Todos los pagos se realizarán conforme al PAC del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

4. ANEXOS

- Anexo 1. Cotizaciones
- Anexo 2. Consolidado de cotizaciones

Aprobaciones

Aprobaciones	Nombre y apellidos	Cargo – Dependencia	Firma
Revisó	Lina María Agudelo Jiménez	Referente SST Contratista Grupo Interno de Trabajo Administrativo y de Gestión Humana	
Elaboró	Maria Isabel Gomez Duque	Contratista Abogada Grupo Interno de Trabajo Administrativo y de Gestión Humana	
Aprobó	Maria Nydia Henao Castaño	Coordinadora Grupo Interno de Trabajo Administrativo y de Gestión Humana	